

# EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 100 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 10 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos

MADRID

Martes 22 de Noviembre de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO

Núm. 6.777

## LA LIQUIDACION DE LA GUERRA

En uno de nuestros anteriores artículos ofrecimos dar a conocer en todos sus detalles el presupuesto del ministerio de Fomento, el más interesante de todos por la influencia que ejerce en la cultura del país y en el desarrollo de su riqueza.

Estaban escasamente atendidos en 1880 los servicios que de él dependían, puesto que solo se invertían en ellos 15 millones de pesetas, cuando merced a los pingües productos de la amortización pudieron elevarse a 63 millones en 1890, dándose gran impulso a las construcciones civiles, carreteras, puertos, canales y ferrocarriles, y mejorando considerablemente la instrucción pública y la estadística.

En 1893 se daba nuevo impulso a estos servicios, especialmente a la construcción de carreteras y ferrocarriles, fijándose el presupuesto en 102 millones, que se redujo al siguiente año a 72, descendiendo rápidamente en los sucesivos, hasta que la última guerra civil obligó a fijarlos en 29 millones el año 1872.

No podría, sin grave riesgo de que se perdieran las mejoras y beneficios conseguidos, mantenerse en la reducida, y comprendiendo así el ilustre hacendista D. Juan Francisco Camacho, la elevó a 52 millones al comenzar en 1874 las bases de nuestra regeneración económica, habiéndose desde entonces dedicado a este presupuesto sumas cuantiosas, si bien no tantas como demanda el atraso en que nos hallamos en todos los ramos que comprende, debido en gran parte a nuestro juicio, a las guerras civiles que nos han devorado, mientras las demás naciones progresaban considerablemente al amparo de su paz interior.

Asciende el presupuesto de este año a 80.728.570 pesetas, mas 11 ó 12 millones que se abonarán, con cargo al presupuesto extraordinario, por subvenciones de construcción de ferrocarriles.

Divídese en cinco grandes agrupaciones: Administración central, Instrucción pública, Agricultura, Industria y comercio, Obras públicas y Geografía y Estadística.

Aunque se presta a serias consideraciones, á ningún fin práctico conduciría al presente comparar el presupuesto de este año con los anteriores á la revolución de 1869 ni con los que rigieron después, conviniendo hacerlo con el de 1880-81, en que imperaba por completo el orden y empezaba a desarrollarse por modo extraordinario la riqueza.

La administración central costaba 574.200 pesetas en 1880, y en este año 957.100; había entonces 137 empleados, y ahora 829, destinándose además 30.000 pesetas para gratificaciones por servicios especiales y por trabajos en horas extraordinarias al personal de la secretaría del ministro, y 50.000, también más, para mobiliario del nuevo edificio.

No son estos los únicos gastos de la administración central; los más importantes figuran entre los pliegos del presupuesto, de modo que no hay medio de averiguar á cuánto ascienden. En las direcciones de Obras públicas, Agricultura y Estadística, y en las Juntas, consejos y comisiones que pueblan el ministerio de Fomento, sirven numerosos ingenieros de caminos, montes, minas, agrónomos é industriales y sus ayudantes, delineantes y escribientes, individuos de los cuerpos de topógrafos y estadística y delineantes y escribientes temporeros; de suerte que puede asegurarse que la parte más pequeña de la administración central de Fomento es la que con este título denomina el presupuesto.

En Agricultura, Industria y Comercio se invertían 4.103.300 pesetas en 1880, presuponiéndose para este año 4.608.836, con aumento de 505.536 pesetas en los gastos de personal y baja en el material.

En 1880 había 60 ingenieros agrónomos, cuatro ayudantes, tres profesores y 27 empleados administrativos y dependientes, que se han aumentado á 93, 62, 9 y 136 respectivamente.

En minas servían 157 ingenieros, 76 ayudantes y 14 empleados, y ahora 177, 52 y 56.

El servicio de montes lo desempeñaban 175 ingenieros, 50 ayudantes, seis empleados y 409 capataces de cultivo, bajando éstos ahora á 246 y elevándose aquéllos á 222, 62 y 59.

Pero no sólo ha crecido el número de ingenieros, ayudantes y empleados en la proporción extraordinaria que acabamos de ver; los sueldos de éstos y de todos los demás ingenieros y personal facultativo afecto á los servicios de Fomento, han mejorado por lo menos en la misma proporción, mejora justificada y aun indispensable, porque en ninguna parte del mundo se retribuye al personal, especialmente al científico y facultativo, tan mezquamente como en nuestro país.

Los ingenieros jefes de primera y segunda clase disfrutaban en 1880 los sueldos de 6.000 y 4.500 pesetas, á los que llegaban después de una dilatada, difícil y costosa carrera y muchos años de servicio, y los ingenieros primeros y segundos 3.000 y 2.250, sueldos que no podían mantenerse, sobre todo para las dos últimas clases, porque distaban mucho de los asignados al personal administrativo, al que no se exigía ni se exigía los grandes conocimientos que supone aquella carrera.

Iguales ó parecidas mejoras han tenido los ayudantes y los cuerpos de topógrafos y estadísticos, y como el personal de todas estas clases es numerosísimo y se ha aumentado, además, por modo extraordinario, los gastos personales absorben la mayor parte de tan importante presupuesto, conviniendo, para reducirlo á sus justos y necesarios límites, aplicar el procedimiento que para el de los demás servicios hemos aconsejado: la amortización de vacantes.

En material de agricultura se invierte la mezquina suma de 689.500 pesetas; pero todavía falta de ella se distrae en personal auxiliar y temporero para las estaciones de Patología vegetal y agronómica y en gratificaciones é indemnizaciones al personal facultativo y de las estaciones onológicas en el extranjero, al puellos de locales y material de oficinas.

Al fomento, mejora y repoblación de los montes públicos se destinan 349.730 pesetas, y de ellas 250.000 á los trabajos hidrológicos forestales en las cabeceras de las cuencas de los ríos, con el fin de prevenir las inundaciones, y en la fijación y repoblación de dunas. El resto se invierte en material de oficinas y alquileres de locales en Madrid y provincias, quedando solo para la repoblación de montes, su guardería, indemnizaciones al personal facultativo y gratificaciones, la suma de 20.000 pesetas, si bien ampliada en el importe de lo que se recauda por aprovechamientos forestales, que suele ascender á 700.000, en su mayor parte consumida en gastos de rectificación, vigilantes é indemnizaciones al personal facultativo.

Para el servicio industrial minero se presuponen 317.600 pesetas, que se invierten en material de oficinas, alquileres de locales en los distritos mineros, comisiones dentro y fuera de España, indemnizaciones y gratificaciones, de cuya suma se destinan cien mil á la organización del servicio de policía y seguridad y á visitas.

Desde 1895 viene consignándose en presupuestos esta partida; y ó no se ha conseguido en tanto tiempo organizar el servicio, ó se olvida dar á conocer la inversión que se le da.

Como vemos, el presupuesto de Agricultura, industria, comercio y minas, que, como el de Instrucción pública, debiera ser el más favorecido, dista mucho de responder á sus fines.

Se rinde culto al personal y olvidamos organizar aquellos servicios que con gran provecho presta el Estado en otros países, y que nos conducirían rápidamente á la regeneración de nuestra maltrata agricultura y empobrecido comercio.

Francia nos da un buen ejemplo que seguir: invierte en los presupuestos de agricultura y comercio cerca de 70 millones de francos, dependiendo de esos ministerios muchos servicios que entre nosotros están afectos á las Direcciones de Instrucción y Obras públicas, como las escuelas de veterinaria y comercio y los canales, siendo quizá esta falta de unidad el origen de su escasa prosperidad.

En escuelas de veterinaria invierte más de un millón de francos; en las de comercio, industria, artes y oficios y medio; en indemnizaciones para extinción de animales atacados de enfermedades contagiosas, 500.000; en subvenciones á instituciones agrícolas más de un millón; para extinción de la filoxera, mildew y otros parásitos, dos millones; en compra de caballos y premios para carreras, otros dos; en Exposiciones de ganado, millón y medio; en garantizar á las Compañías concesionarias de canales de riego el interés del capital invertido en el negocio, 650.000; en subvenciones para canales, 3.800.000; en la inspección de trabajos de los niños en las fábricas, 176.000; en fomento de la pesca, cuatro millones; en subvenciones á la marina mercante, 10 millones; por último, para que todo aparezca previsto, registra el presupuesto un crédito de 66.000 francos por extinción de lobos.

En suma, esta sección de nuestro presupuesto no admite reducción alguna en su total importe: lo que sobra en personal, falta en material; está necesitado de grandes reformas y es preciso dotarlo bien para que, como el de Francia, cumpla la hermosa y fecunda misión de ilustrar y proteger la agricultura, la fabricación y el comercio, fuentes de verdadera y sólida riqueza.

Para no fatigar con exceso la atención de nuestros lectores, continuaremos en otro artículo el estudio de los presupuestos de Instrucción y obras públicas, y de geografía y estadística.

## LAS CONFERENCIAS DE PARÍS

La sesión de anoche

París 21.—La comisión hispano americana de la paz ha estado reunida de dos á tres de la tarde.

El miércoles se reunirá nuevamente. París 21.—En la sesión celebrada hoy por la comisión de la paz, los comisionados americanos han presentado una Memoria exponiendo las razones que tienen para rechazar el arbitraje, haciendo á la vez nuevas proposiciones.

Guárdase completo secreto, y los comisionados españoles han salido del local al mismo tiempo que los americanos. Todos parecían satisfechos.

### Otra referencia

El corresponsal de «El Imparcial» telegrafía lo siguiente sobre la sesión de ayer:

«Los comisionados españoles y norteamericanos se han reunido hoy á las dos de la tarde en el salón del ministerio de Negocios extranjeros, donde celebran sus juntas.»

La conferencia ha sido brevísima. Según la nota oficial, Mr. Day ha entregado al Sr. Montero Ríos la contestación del gobierno de los Estados Unidos al último «Memorandum» español.

El presidente de la comisión española propuso reunirse nuevamente el miércoles próximo para examinar la contestación recibida.

Los comisionados españoles continuaron reunidos en el palacio del Quai D'Orsay durante largo rato.

Los norteamericanos rechazan la proposición del arbitraje y persisten en mantener la interpretación dada por ellos al tercer artículo del Protocolo.

En cambio del abandono de la soberanía sobre el Archipiélago Filipino, ofrecen á España veinte millones de dólares.

Los Estados Unidos se comprometen á admitir durante cinco años las mercaderías españolas en Filipinas en iguales condiciones que las procedentes de la Unión norteamericana.»

### Comentarios del «Figaro»

París 21.—«La Figaro», comentando el fin probable de las negociaciones de la comisión de la paz, dice que el resultado de éstas habrá hecho resaltar una vez más el egoísmo y la versatilidad de los ingleses.

Añade que las singulares teorías americanas respecto á la atribución de la responsabilidad de la deuda cubana, tendrán por resultado provocar un cataclismo financiero, acumulando ruinas particulares á los desastres públicos.

«La Figaro» hace votos porque se llegue á un arreglo equitativo.

## LOS VINOS FRANCÉSIS

### Nueva legislación

París 22 (urgente).—El «Diario Oficial» publica esta mañana el decreto declarando aplicables, á partir de hoy, los nuevos derechos arancelarios sobre los vinos.

Según el nuevo arancel, se establece un recargo equivalente al derecho de consumo sobre el alcohol.

Se cambia la forma en percepción con arreglo á las condiciones establecidas en el proyecto de ley que há días fué presentado en la Cámara de diputados.

Túnez 22.—Se ha publicado un decreto del Rey modificando los aranceles de aduanas relativos á los vinos en esta regencia, con arreglo á las condiciones del proyecto de ley presentado en la Cámara francesa y en un todo conforme con lo que dispone el decreto inserto hoy en el «Diario Oficial» de la República francesa.—Fabra.

Por lo que á nosotros afecta, el resultado será que á los vinos de 10 grados, que pagaban antes siete francos, ahora se les exigirá 12 francos; á los de 11 grados, que satisficían 770 francos, ahora 12; los de 12 grados, 84 francos, y ahora 12; los de 13 grados, 910, y ahora 1350, y los de 14 grados, 980, y en adelante 1512.

De manera que se elevan los derechos, y en mayor escala los de baja graduación. La fuerza alcohólica de los vinos que generalmente se exportan á Francia es, por término medio, de 13 á 14 grados.

Lo más grave del caso es que, con arreglo á la llamada «ley del candado», que consiste en aplicar los proyectos de reformas fiscales desde el día siguiente á su presentación á las Cámaras, el nuevo derecho arancelario, con el consiguiente aumento, comenzará á regir hoy martes, desde por la mañana, á reserva de devolver el exceso pagado, si el proyecto no se aprobase ó se modificara.

La embajada española en París, como anoche ya dijimos, gestiona la rebaja del derecho proyectado de 12 francos á 10; pero no sabemos si lo conseguirá.

## PALABRAS DE BUEN SENTIDO

El período de confusión y de desgracia que atravesamos, es aún más angustioso por tantas vulgaridades como se oyen y por la desventura con que los más fracasados y equivocados pretenden, haciendo empleo del bullo, echar las culpas al vecino.

Frente á esta burda táctica y frente á los vulgares remedios de los curanderos, se coloca resueltamente *El Tiempo*, diciendo con buen sentido:

«Todos confiesan los errores cometidos; pero no con muestras de arrepentimiento personal, reveladoras de propósitos de enmienda, sino buscando echar el muerto al vecino.»

Hay aún gentes tan insensatas que creen que las consecuencias de tantas guerras exteriores é interiores padecidas en lo que va de siglo, se deben curar y borrar con una guerra civil; y cuando aún no ha cesado el período

agudo de la enfermedad presente, pretenden otros que España debe aflojar sus lazos de unión, y preparar para el porvenir nuevas luchas intestinas.

Los utopistas surgen en todas las esquinas y aparecen en todos los órganos de publicidad con sus recetas salvadoras, y las dóciles máquinas de imprenta lanzan al público, como si fuese perturbadora, las néctas vulgaridades de los curanderos, que buscan en río revuelto posición y notoriedad antes no alcanzadas.

Preciso será que al fin haga sentir su voluntad la verdadera opinión.

España quiere salvarse; pero para lograrlo debe tener mucho cuidado con que no se sustituyan unos por otros los charlatanes que ofrecen regenerarla, y con escoger el único camino que la queda para redimirse: conservar á toda costa la paz interior, reconocer los pasados errores, respetar y cumplir las leyes, abaratar y moralizar la administración y prepararse, hasta donde sea posible, fortificando sus medios de resistencia, á defender lo que todavía le queda de las aún no satisfechas concupiscencias de las naciones fuertes.»

## Consejo de ministros

### La comisión de París

El primer asunto tratado en el Consejo de ayer fué el relativo á las negociaciones de la paz. Se leyó una carta del Sr. Montero Ríos en la cual adelanta algunas impresiones pesimistas sobre la sesión de ayer, y transcribe el «Memorandum» de los delegados españoles acerca de la interpretación del art. 3.º del Protocolo. Este documento es notabilísimo por una poderosa incontestable defensa respecto al derecho de soberanía de España en Filipinas.

El Consejo nada sabía oficialmente de la sesión de ayer por no haber llegado los telegramas que se esperaban del Sr. Montero Ríos.

### Noticias de Ilo-Ilo

Se leyó el telegrama del general Ríos que publicamos ayer.

La impresión que este telegrama produjo en el Consejo, robusteció la creencia que el Gobierno tenía de que la situación de los españoles en la isla de Panay es verdaderamente grave; pero despojó los temores de que se hubiera llegado en Ilo-Ilo al último extremo, puesto que el general Ríos, no solamente se fortifica en la capital, sino que cuenta todavía con energías para hacerse obedecer y mantener su autoridad, como lo demuestran los castigos impuestos á los bisayas rebeldes.

En otro telegrama del general Ríos dirigido al ministro de Ultramar, dice que á raíz del movimiento de rebelión por el que fueron fusilados los instigadores y castigados severamente los menos responsables, se le presentó una comisión del Consejo mixto, compuesto de españoles é insulares. En la comisión formaba el elemento indio, y se apresuró á comunicarlo al general Ríos que si los bisayas fortificaban las costas y los pasos de los ríos en la isla, era porque tenían noticias de los mismos yankees de que el Archipiélago iba á caer en poder de los Estados Unidos, añadiendo que depondrían las armas si se les garantizaba la soberanía española.

### Los prisioneros españoles.

Estudió el Consejo la situación de los españoles prisioneros en Filipinas. Se ha resuelto ya de nuestros enemigos la autorización para acudir en auxilio de aquellos compatriotas.

Se girarán 20.000 pesetas que ha enviado la colonia española de la República Argentina, se acordó fomentar la suscripción iniciada para aquellos socorros, y asimismo se convino en dedicar al auxilio de los españoles prisioneros una parte de la reciente suscripción nacional para fomento de la Marina y gastos de la guerra.

Dióse cuenta de las gestiones que la Asociación española de la Cruz Roja ha practicado cerca de la Cruz Roja norteamericana y cerca de las mismas autoridades yankees, para socorrer á aquellos españoles prisioneros hasta lograr su libertad, gestiones que hasta ahora han sido infructuosas.

En su consecuencia, el general Polakiewicz, presidente de la Cruz Roja, ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que se ponga á disposición de aquella un trasatlántico, á fin de dirigirse una representación numerosa de la Asociación á Filipinas, con el propósito de continuar allí estas gestiones hoy inútiles.

El Gobierno consideró plausible la idea, y acordó que los ministros de Ultramar y Hacienda estudien si hay medio de acceder á lo solicitado por la Cruz Roja.

### Repatriación de Cuba

El Consejo examinó el último cuadro de vapores presentado por la Compañía Transatlántica, según el cual los 200.000 hombres de la Gran Antilla podrán hallarse todos en la Península para el 1.º de Febrero.

Están contratados ya en Alemania 10 vapores que ayuden á la flota de la Transatlántica á hacer más pronto el regreso del ejército de Cuba.

El total de repatriados de las que han sido colonias españolas, se calcula en 300.000 hombres. Ya han regresado á la Península unos 80.000.

### Regreso del general Blanco.

También se leyó un telegrama del general Blanco anunciando su deseo de regresar á España por motivos de salud, siendo probable que se embarque en uno de los primeros vapores que salgan de la Habana, quedando encargado de dirigir los trabajos de evacuación el general Gonzalez Pardo.

## La Hacienda y el Banco

El ministro de Hacienda dió cuenta de una visita que le había hecho el gobernador del Banco de España.

Parece ser que aquella Sociedad de crédito mantiene el acuerdo de no admitir nuevos préstamos con garantías de títulos de las Deudas de Cuba y de Filipinas, y para las operaciones y efectuadas, se convertirá la forma de reponer garantías.

Quizás se hablase con este motivo de las atenciones que hay que cumplir con relación á las dos Deudas indicadas, y sin recaer acuerdo concreto, el Gobierno convino en hacer lo que se pueda cuando llegue la ocasión. No son, por consiguiente, ciertas las noticias publicadas por algunos periódicos, suponiendo que el Gobierno había tomado ya el acuerdo de no reconocer las expresadas Deudas.

## Astilleros del Nervion y de La Graña

El ministro de Marina informó al Consejo sobre lo que á su juicio debía hacerse en el expediente relativo á la incautación de los astilleros del Nervion, y era procurar á todo trance que terminara el actual estado de cosas, por si que aquel centro fabril se hallaba en paralización completa, con grave perjuicio de los intereses de todos.

A este efecto se propuso que se concediera la explotación á la Sociedad propietaria, mediante el pago de los débitos al Tesoro en condiciones de que pudiera ser garantizable su cumplimiento, y en el caso de no ser aceptados ni derechamente á la incautación, determinándose después lo conveniente para que, por arriendo ó por venta, se explotase aquella riqueza que hoy no produce, y no solamente no produce, sino que se deteriora y desprecia por la absoluta paralización de los trabajos.

En cuanto á los astilleros de La Graña, el Gobierno acordó mantener el criterio del Consejo de Estado, favorable á la incautación.

La casa Vea-Murgula, de Cádiz, ha indicado que, una vez ampliado el capital con capital extranjero, para la Sociedad de Placentia y la Maquinista Marítima y Terrestre de Barcelona, podría adquirir el compromiso de terminar los tres cañoneros torpederos que se construyan en los astilleros de La Graña.

### Indultos

El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de tres expedientes de indulto de pena capital.

Proceden: el primero de la Audiencia de Madrid, que comprende dos reos, Eusebio Gonzalez y Cesáreo Peral, y el segundo de la Audiencia de Ciudad Real, el cual comprende tres reos. En ambos se acordó la conmutación de la pena por la de cadena perpetua.

El tercer expediente procede de la Audiencia de Tarragona, y solo comprende un reo, Amorós, cuyo indulto fué denegado en atención á las circunstancias que concurren en el delito de patricidio cometido.

## Nuestros vinos en Francia.

El ministro de Estado manifestó que le había comunicado el embajador de Francia, la nueva tarifa á que quedan sujetos nuestros vinos en la vecina República, y que ya publicamos anoche.

### Otros asuntos

Se ocupó el Consejo de la petición de los oficiales de voluntarios que sirvieron en las guerrillas de Cuba, para que se les paguen haberes y se les dé colocación. Acordaron los ministros que se les abone la paga de un mes, y luego se decidirá acerca de la situación en que deben quedar.

A aquellos que opten por regresar á Cuba, se les abonará el pasaje.

Desechóse una proposición del gobierno dominicano para la compra de los barcos de Cuba «Marqués de la Ensenada» y «Diego Velázquez», si no los paga al contado.

Leyó el general Correa una exposición de la Junta del Asilo de Huérfanos de la guerra, llamando la atención sobre la disminución de renta que experimenta dicha institución, con motivo de tener parte de sus valores en billetes hipotecarios de Cuba, y parece que pide alguna cantidad para contribuir al sostenimiento del Asilo.

Los varios expedientes que el señor ministro de Hacienda llevaba, quedaron sin despacho por falta de tiempo.

También quedó pendiente por la misma causa una solicitud del Ayuntamiento de Sevilla, que ha recibido el Sr. Ssgasta, pidiendo que la estación de Colon, que se destinaba á Cuba, se ceda á dicha capital para coleccionarla allí.

El Consejo terminó cerca de las nueve.

## OPINIONES DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Atribuyó ayer «El Imparcial» al general Martinez Campos la opinión de que, firmado el tratado de paz, debe sustituir al señor Sagasta en el poder otro ministerio liberal para preparar el advenimiento de los conservadores.

Pues bien; sobre este rumor, cuyo fundamento ignoramos, dice hoy nuestro colega «El Tiempo»:

«El ilustre soldado de la Restauración juzga muy conveniente que, al finalizar las negociaciones que se siguen en París, conozcan todos los españoles cuál es el estado de la Hacienda y la necesidad de los sacrificios que habrá precisión de hacer para salvarnos de un desastre financiero. Y con el objeto de que el partido conservador no cargue con culpa que no le corresponden y no se atraiga la odiosidad que siempre producen las grandes economías, estima que, firmada la paz, debe el Gobierno presentarse á las Cortes para que en ellas se haga el balance de nuestra Hacienda y se evidencie la necesidad de acudir á los grandes remedios.»

# LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

## Las subcomisiones.—Causa del aplazamiento

Zaragoza 21.—Las subcomisiones estuvieron reunidas hasta las ocho de la noche, adelantando bastante sus trabajos las de Justicia, Guerra y Marina, Fomento y Hacienda.

La de reorganización política y administrativa no pudo ponerse de acuerdo en ciertas conclusiones reatadas en sentido regionalista y se ha vuelto a reunir esta noche.

La subcomisión de Fomento propone en sus conclusiones la creación de escuelas de Comercio, Artes y Oficios y granjas agrícolas en todas las poblaciones mayores de 15.000 almas; el fomento de las carreteras por prestación personal, la creación de Bancos agrícolas libres de impuestos y la enseñanza elemental obligatoria.

## Las ponencias

Zaragoza 21.—Las subcomisiones nombradas hoy para simplificar el trabajo, son las siguientes:

«Reorganización política y administrativa»: formada por los Sres. Alzola, Alva, Clot, Rodríguez, Laporta y Capicheli.

«Hacienda»: formada por los Sres. Espinós, Madolell, Odriozola, Vazquez, Lopez y Valor.

«Fomento»: formada por los Sres. Curbera, Redondo, Bellido, Irujo y Forcadá.

«Justicia»: que la constituyen los señores Virgili, Echevarría, Chavarria, Lopez Trigo y San Roman.

«Guerra y Marina»: que la forman los señores Llave, Orbeu, Casanovas, Rivas y Segurjahn.

## La sesión de la Diputación

Zaragoza 21.—El gobernador civil, Sr. Avedillo, que presidió hoy la sesión celebrada por la Diputación provincial, pronunció un elocuente discurso saludando a las Cámaras de Comercio de provincias, reunidas en Zaragoza.

Se congrató de que las Cámaras hubieran telegrafiado a esta ciudad para reunirse, y felicitó al Sr. Paraiso, que por sus cualidades y su patriotismo había sido nombrado presidente de la Asamblea.

Después de levantarse la sesión en señal de respeto a la Asamblea.

## Telegramas de felicitación

Zaragoza 21.—El presidente de la Asamblea ha recibido telegramas de felicitación de todos los centros mercantiles e industriales de España.

El Círculo Mercantil de Madrid pide a la Asamblea que acepte acuerdos energéticos.

## Representantes disgustados

Zaragoza 21.—Algunos representantes se hallan disgustados por haberse suspendido la sesión de hoy, en la que hubiera debido discutirse los temas, acerca de los cuales ya han informado algunas de las comisiones ponentes.

Mañana se celebrará sesión secreta a las doce, y a las cinco de la tarde la sesión pública.

## Una carta del señor Moret

Zaragoza 21 (10.55 n.)—El Sr. Moret ha dirigido una carta al presidente de la Asamblea, Sr. Paraiso, diciéndole que la Asamblea debe tomar acuerdos prácticos y exigir al Gobierno el cumplimiento de los mismos.

## En obsequio de los representantes

Zaragoza 21 (11.20 n.)—La comisión de gobierno interior del Ayuntamiento ha acordado celebrar una función de gala en el teatro Principal el día 24, en honor de los representantes.

Se pondrán en escena las obras «La Dolores», de Felló y Colina; el sainete «Las cuatro esquinas» y el baile «La Heroína».

## Una proposición

Zaragoza 21 (11.21 n.)—Los representantes de San Sebastián han presentado una proposición encaminada a que las cámaras mercantiles se impongan sacrificios de todo género, incluso pecuniarios, para la realización de los acuerdos de la Asamblea.—Fabra.

## EXPOSICION DE CARTELES CODORNIU

Primero el «Anís del mono» y ahora el «Champagne Codorniu», han pedido a los buenos pintores anuncios artísticos, abriendo al efecto un concurso para premiar los mejores carteles que se presenten. El resultado del concurso convocarlo por la casa del Champagne Codorniu ha sido extraordinario, en cuanto a la profusión de los proyectos presentados, que han estado estos días expuestos al público en la calle del Príncipe. Ciento ochenta proyectos creímos contar en la página Exposición, en su mayoría de arte completamente francés.

«¡Ah, Piffichel!», exclamaron nuestros vecinos con orgullo.

Verdaderamente los franceses son los padres del cartel artístico, para el que han inventado un estilo especial que participa de muchos elementos viejos y muchos desplayados nuevos. Es un bonito, es claro, la amalgama es feliz, siempre queda a hacer una mano hábil. La base de tales composiciones es un espíritu decorativo, unas veces ornamental, otras de orizonte, abigarrada, vistosa, como la decoración oriental; la composición unas veces se por lo que indudablemente se llama «arte francés».

«¡Ah, Piffichel!», exclamaron nuestros vecinos con orgullo.

Verdaderamente los franceses son los padres del cartel artístico, para el que han inventado un estilo especial que participa de muchos elementos viejos y muchos desplayados nuevos. Es un bonito, es claro, la amalgama es feliz, siempre queda a hacer una mano hábil. La base de tales composiciones es un espíritu decorativo, unas veces ornamental, otras de orizonte, abigarrada, vistosa, como la decoración oriental; la composición unas veces se por lo que indudablemente se llama «arte francés».

«¡Ah, Piffichel!», exclamaron nuestros vecinos con orgullo.

Verdaderamente los franceses son los padres del cartel artístico, para el que han inventado un estilo especial que participa de muchos elementos viejos y muchos desplayados nuevos. Es un bonito, es claro, la amalgama es feliz, siempre queda a hacer una mano hábil. La base de tales composiciones es un espíritu decorativo, unas veces ornamental, otras de orizonte, abigarrada, vistosa, como la decoración oriental; la composición unas veces se por lo que indudablemente se llama «arte francés».

«¡Ah, Piffichel!», exclamaron nuestros vecinos con orgullo.

Verdaderamente los franceses son los padres del cartel artístico, para el que han inventado un estilo especial que participa de muchos elementos viejos y muchos desplayados nuevos. Es un bonito, es claro, la amalgama es feliz, siempre queda a hacer una mano hábil. La base de tales composiciones es un espíritu decorativo, unas veces ornamental, otras de orizonte, abigarrada, vistosa, como la decoración oriental; la composición unas veces se por lo que indudablemente se llama «arte francés».

«¡Ah, Piffichel!», exclamaron nuestros vecinos con orgullo.

Verdaderamente los franceses son los padres del cartel artístico, para el que han inventado un estilo especial que participa de muchos elementos viejos y muchos desplayados nuevos. Es un bonito, es claro, la amalgama es feliz, siempre queda a hacer una mano hábil. La base de tales composiciones es un espíritu decorativo, unas veces ornamental, otras de orizonte, abigarrada, vistosa, como la decoración oriental; la composición unas veces se por lo que indudablemente se llama «arte francés».

Premio 3.º.—Francisco Cidon.  
Premio 3.º duplicado.—R. Pichot.  
Premio 4.º.—R. Casals.  
Premio 4.º duplicado.—R. Llisas.  
Premio 4.º triplicado.—Varela Patricio Sartorio.

Premio 5.º.—F. Alberti.  
Premio 5.º duplicado.—F. Triadó.

El primer premio es de 1.500 pesetas, y menos proporcionalmente los demás.

De los catalanes ha sido el triunfo, pues catalanes son en su mayoría los nombres de los artistas premiados. Ni de la justicia con que tales premios se han dado, ni del mérito de los proyectos expuestos vamos a hablar. Esta Exposición debe considerarse como un ensayo, pues es cosa harta nueva en nuestros costumbres. Entre tantos proyectos presentados los hay excelentes; entre los premiados los hay de primer orden. Si hoy el arte que en ellos predomina es un arte francés, y los autores de buena parte de los proyectos son catalanes, ambos hechos tienen fácil explicación. En Barcelona se ha formado una escuela pseudo-francesa, muy notable, en la que brillan artistas como Rusiñol, Casas, Triadó y otros.

Por otra parte, falta adaptarse al género artístico español este arte nuevo. Aquí, los carteles artísticos se han hecho?

Lo primero que se creyó digno de ser anunciado artísticamente en España, fueron las corridas de toros. Los carteles taurinos que dibujaba Daniel Perea para anunciar las fiestas de San Sebastián, por la Virgen de Agosto, y los que dibujaba Unceta para anunciar las fiestas de la Virgen del Pilar en Zaragoza, por esta peregrina costumbre que tenemos los españoles de brindar toros a la Virgen en sus festividades, para mayor honra y gloria del humorismo nacional, son las únicas muestras que pueden citarse del arte genuinamente español del cartel.

Los que luego se hicieron con motivo del centenario del descubrimiento de América, participaron ya en su mayoría de la influencia francesa, que ahora triunfa en toda la línea, pero que seguramente desaparecerá.

Bueno es recordar, como felices intentos de lo contrario, ó sea de un arte más castizo, los carteles con que el Círculo de Bellas Artes acostumbró a anunciar el baile de Máscaras que celebra anualmente, en los cuales carteles han lucido su mérito artistas como Baniñero y Simonet. Otro cartel precioso hizo Sorolla para una función «valenciana» que se celebró en el teatro Español. Bajo tales auspicios bien puede formarse en España el arte del cartel, pues para cultivarlo sobre ingénuo en esta tierra.

Es de esperar que este concurso sirva de estímulo a otras casas productoras para convocar otros, y a nuestros artistas para concurrir a ellos con obras notables.

Con esto iremos ganando por dos lados: primero porque se desterrará ese arte «calligráfico», propio de bordados de colegios de señoritas, que hasta ahora impera en los anuncios de productos españoles; y por otra parte los nuevos anuncios de arte serán contribuirán a propagar una parte del sentimiento artístico que aquí está menguando en mantillas.

# CONGRESO ADMINISTRATIVO

## Término de las sesiones

Con la sesión de anoche terminó sus tareas el Congreso administrativo.

Después de aprobada la base tercera, relativa a procedimientos administrativos, pronunció el Sr. Vincenti un discurso que dió lugar a algunas protestas, por haber dicho el orador que el regionalismo no era, en rigor, otra cosa que el separatismo, y que esta idea no ha nacido en Cataluña, sino que es el fruto de las predicciones del Sr. Pi y Margall.

Muy atinadas fueron sus apreciaciones respecto de la enseñanza, diciendo a este propósito que fracasaron los ministros de Fomento por empeñarse en reformar la cúpula antes que los cimientos del edificio.

Muy aplaudida fué la excitación para que se pidiese al Gobierno un proyecto de ley decretando el pago de la deuda del magisterio.

«Esa—dijo—sería una obra de paz, y podría realizarse con lo que cuestan dos días de guerra».

Después de algunas palabras del presidente, Sr. Alvarez Mariño, sobre la importancia de los trabajos realizados por el Congreso, se levantó la sesión.

## TEATRO DE LA PRINCESA

### TERESA RAQUIN, drama en cuatro actos de Emilio Zola.

El público de Madrid conoció desde hace algunos años el drama *Teresa Raquin*. Se representó por primera vez en castellano en el teatro de Novedades, y más tarde lo dió a conocer también la notable actriz portuguesa Lucinda Simoes. Conviene todo el mundo en que la obra no carece de mérito, no solo por su buena estructura artística, sino por el vigor poderoso y el talento realista con que están pintadas algunas escenas; con todo esto, la obra no produce en el espectador las verdaderas emociones del interés dramático, sino antes bien la impresión brutal y repugnante que podía producirnos cualquier crimen vulgar de los que diariamente se registran en los tribunales de justicia.

La acción de *Teresa Raquin* es una de tantas historias del adulterio, en la cual, con el fin de librarse los culpables amantes de las inquietudes y zozobras que les causa el temor de ser descubiertos por el esposo ofendido, asesinan a éste, valiéndose para ello del hábil recurso de arrojarlo al agua cuando la víctima, muy ajena a los criminales propósitos de su mujer y del amante de esta, se embarca alegremente con ellos en una pequeña lancha para dar un paseo por un río de profunda y rápida corriente.

Es verdad que por este medio consiguen la impunidad material del crimen, pero no consiguen la felicidad que con él iban buscando. Lo que consiguen, por el contrario, es aumentar de una manera horrible sus temores y sus inquietudes. Los remordimientos se apoderan de su alma; la imagen del inocente esposo no se aparta un solo instante de su conciencia; se recriminan mutuamente por si ha sido el uno ó el otro el instigador del crimen; no tienen un momento de reposo de día ni de noche, y en esta terrible lucha moral, concluye ella por envenenarse y por entregarse a la más lastimosa desesperación.

El fin moral de la obra es excelente; pero la acción es tan repugnante y las figuras principales son tan antipáticas, que producen en el ánimo del espectador una impresión de amargura y descontento, que no logran desvirtuar otras bellezas artísticas que contiene el drama. *Teresa Raquin* no es, pues, de esas obras que emocionan profundamente el corazón de los espectadores y que dejando en ellos recuerdo vivo y postrante, despiertan el deseo de verlas por segunda ó tercera vez.

Lo que realmente entusiasma al auditorio en la función de anoche, fué la admirable interpretación por el Sr. Vico del papel de Lorenzo. Lo mismo en el gesto, que en los ademanes y en la acción reveló su gran talento de actor, siendo por tanto muy merecidos los cálidos aplausos que le tributó el público. Muy dignamente compartió con el Sr. Vico estos aplausos la señora Calderón, la cual supo vencer con gran talento y habilidad las muchas dificultades del papel que representaba. Y estuvieron, finalmente, muy acertados en los suyos respectivos la señora Ríos, la señorita Solís y los Sres. Sanchez, Vallarino y Pórtes.

Todos ellos fueron llamados a escena al final del tercero y cuarto acto, mereciendo iguales honores en este último el Sr. Ruiz Contreras, que ha hecho con gran conciencia artística, el arreglo de la obra de Zola.

## NUEVO TEATRO

«LOS DANICHEFF», comedia del escritor ruso Pedro Novosty, arreglada a la escena española por los Sres. D. Félix González Llana y D. Valentín Gómez.

La falta de espacio no nos permite dedicar al estreno de esta obra toda la extensión que merece. Baste decir que la acción es amena é interesante, que el público escuchó todos los actos con agrado, y que tributó muchos aplausos a los autores del arreglo y a las señoras Lamadrid y Luna, señorita Moreno y a los Sres. Sanchez de León, Mata, Vázquez y Mendigobach.

## CASINO MUSIC-HALL

### Insuguración

Con un lleno completo inauguró anoche sus funciones en el teatro Moderno, el cuadro cómico lírico que dirige M. Banquarrell.

El espectáculo, nuevo para Madrid, está bien presentado, y gustaría mucho más si no se redujese a una serie no interrumpida de cabaretes, couplets y romanzas que, aunque muy bien dichos y cantados, llegan a cansar al público, poco acostumbrado a ellos, y más si se tiene en cuenta

que, como anoche sucedió, las intemperancias y gritos de una parte de los concurrentes, impidieron a los restantes oír lo que en el escenario cantaban las divites».

«Los Bengalis» lograron el primer aplauso en el número «Souvenir d'Algerie», y Mlle. Daubre, «fine diseuse», los escuchó muy ruidosos al terminar el couplet «Quand tout est perdu».

Mlle. Nixau alcanzó un gran éxito con «La devise du Tambour», y Mlle. Torial, la «gommousse» pícaras y maliciosa, subrayó con gestos y modulaciones que le valieron aplausos los «couplets» que cantó, especialmente el «Pas de Jaloux».

El «grand succès» fué para Mlle. Kara y para Mlle. De Brélor, á las cuales aclamaron, con rara unanimidad todos los concurrentes, reconociendo que cada una de ellas es una estrella de primera magnitud en el género que cultivan.

La «chanteuse légère» Mlle. De Brélor canta bastante mejor que muchas títeres ligeras que han sido aplaudidas en escenarios de ópera, y á una voz agradabilísima, bien timbrada y de bastante extensión, una hermosa figura, que realizan las «coïllets» elegantísimas que luce en escena.

Mlle. Kara es hija de árabes, educada en París, y á los brocados encantos de su raza prestan artístico relieve los movimientos de las danzas moriscas y las cadencias de las canciones orientales, que entre estruendos aplausos tuvo que repetir.

Salió vestida con admirable propiedad y exquisito gusto.

«Bamboula», «Balle Havanaise» y «La Mauresque» son canciones delicadísimas, llenas de suave melodia, que serán muy pronto populares.

Hay, pues, motivo para suponer que el antiguo teatro de la Alhambra se verá tan favorecido como anoche por el público madrileño, si la empresa introduce algunas modificaciones que den más variedad al espectáculo.

## Reposicion de garantías

En la reunion que celebró ayer el Consejo de Administracion del Banco de España se trató de la reposicion de garantías de los préstamos, en vista de la baja de algunos valores.

## Por telégrafo

### Exterior

#### Homenaje a los muertos

París 21.—Es aguardado en Constantinopla el gran duque Nicolás de Rusia para asistir á la ceremonia de la inauguración del templo de Gálataria, en el sitio en que yacen enterrados los soldados rusos muertos en 1878.

Considerábase este viaje en los círculos políticos como un expendio del realismo á Palestina por el Emperador de Alemania.

#### Un Toison robado

París 21.—El «Figaro» refiere hoy que el collar del Toison devuelto al Gobierno de Madrid cuando murió el duque de Nemours, no era el mismo que este príncipe había recibido cuando fué nombrado caballero de la orden.

Era una reproducción fidelísima del original.

El duque dejó éste en París cuando tuvo que salir desterrado de Francia, y la joya desapareció durante los desórdenes de la «Comuna».

A consecuencia de esto, solía decir el príncipe:—No hay que fiarse del horror de que alardean ciertos demagogos contra las Ordenes de Caballería.

#### Viaje de Guillermo II

Londres 21.—Desde Medina anuncian que el yate «Hohenzollern», llevando á bordo a los Emperadores de Alemania, ha zarpado esta mañana con destino á Pola.

Llegará al puerto el miércoles próximo. Desde allí tomarán el tren para trasladarse á Berlín sin detenerse en Viena ni en ninguna otra ciudad de la monarquía austro-húngara.

El gobierno austriaco ha adoptado precauciones especiales para evitar cualquier atentado contra los augustos viajeros.

## Interior

### La cuestion del gas

Valencia 21.—En la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, la comisión que fué á Madrid para buscar una solución al conflicto del gas, ha dado cuenta de sus gestiones.

La corporación ha acordado un voto de gracias para los diputados y demás personas que se han interesado en el asunto.

También se ha tratado de la cuestion de multas impuestas al contratista del alumbrado público, que exceden de 300.000 pesetas, las cuales serán satisfechas de la fianza que depositó el señor marqués de Campo. Se ha comunicado á los herederos del marqués que depositen una nueva fianza en el plazo de diez días.

### Manzanas despuesado

Manzanas 21.—Cosme Jimenez, de veintidós años, natural de Membrilla, al conducir un carro de trigo á la fábrica de harinas de esta población, se durmió sobre la carga.

El vehículo, que iba tirado por cuatro mulas, se separó de la carretera, y al pasar junto á un profundo barranco, se despuesado por él.

El desgraciado carretero quedó aplastado por los sacos de grano.

### Expendedores de moneda falsa

Palma 21.—La policía ha detenido al mayoromo del vapor-correo llegado anoche, por resultar complicado en un contrabando de moneda falsa. Se le ha ocupado una cesta repleta de monedas.

Ha sido detenido también un matrimonio que negociaba dichas monedas.

### Vapores-correos

Coruña 21.—Al amanecer zarpó con rumbo á la Habana el vapor-correo «Colo».

Aquí ha recogido la correspondencia oficial y numeroso pasaje.

También conduce once soldados negros que vinieron á España como repatriados, y que por ser hijos del país vuelven á Cuba. Se halla pronto á zarpas con rumbo á Manila el vapor «Monserat».

En el viaje habrá escalas.

### Periódico suspendido

Jaen 21.—El gobernador militar ha suspendido el órgano polavieja titulado «El Defensor de Jaen» por no haber sometido uno de los sueltos á la previa censura.

El gobernador interino denunció dicho suelto al fiscal, que ha mandado instruir la causa correspondiente.

El director ha sido encarcelado.

### El general Polavieja

Estelín 21.—Acaba de llegar á ésta el general Polavieja.

Se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

# AL MENUDEO

## Vapor correo

Habana 20.—Ayer sábado salió de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, «Isia de Panay», con rumbo á Nuevitas, Coruña y Santander.

## Libro nuevo

Mañana se pondrá á la venta en las librerías de Madrid, el último libro del académico de la Española, el Padre Mir, que lleva por título el de «Espiritu de Santa Teresa de Jesús».

Esta obra es un resumen de los rasgos principales de la vida de Santa Teresa, de los principios de su doctrina espiritual, y de sus afectos y aspiraciones á Dios, extractados de sus escritos y puestos en orden, con prólogo y notas del Padre Mir.

El concejal D. Sebastián Lopez de Castro ha encontrado dos sortijas de bastante valor que, previas las correspondientes señas, entregará á quien las haya perdido.

## La muerte del Sr. Avial

En el próximo cuatrimestre, que empieza el primero de año, se verá ante la Audiencia de Segovia la causa formada por la muerte del Sr. Avial, que, como se recordará, fué alcanzado por un tren al cruzar la línea férrea guiando un coche.

## Concilio suspendido

Por hallarse enfermos los Obispos de Tenerife, Canarias y Córdoba, no ha podido verificarse este año el Concilio diocesano que anualmente se celebra en Sevilla.

Ayer tarde tomó posesión de su nuevo cargo de vice-presidente del Centro Consultivo de la Armada, el vice-almirante don José Navarro.

El distinguido artista D. Antonio Muñoz Degrain ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la seccion de pintura del Círculo de Bellas Artes.

## Cartas reales

En el ministerio de Estado se recibieron ayer las siguientes cartas dirigidas á S. M. la Reina:

Del Emperador de Alemania, participando el fallecimiento de la princesa María, esposa del príncipe Adalberto de Prusia, Regente de Brunswick.

Del rey de Dinamarca, contestando á las credenciales que le presentó el ministro plenipotenciario de España, señor marqués de Prat de Nantouillet.

## Los abogados del Estado

Los opositores aprobados en los últimos ejercicios de abogados del Estado, han suscrito una solicitud, que piensan dirigir al señor ministro de Hacienda, para que se amplie el número de plazas sacadas á oposición en dicho cuerpo.

## Un artista en Palacio

Ayer tarde, á las seis, fué á Palacio, llamado por S. M. la Reina Regente, el distinguido violoncellista catalán Sr. D. Pablo Casals.

También asistió el maestro Granados. El Sr. Casals, acompañado por el maestro Granados, ejecutó varias piezas de concierto, que fueron escuchadas con mucho gusto por S. M. la R. n. Infanta María Teresa, Infanta Isabel ó importantes personalidades de Palacio.

LA SITUACION DE JAMAICA

El gobierno inglés ha hecho oídos de mercader a las peticiones de los jamaicanos, que solicitaban providencias protectoras para salvar sus arruinadas industrias.

El resultado de esto es una numerosa emigración de colonos pudientes y pobres jornaleros a las islas de Cuba y Puerto Rico.

Las contribuciones interiores sobre el tabaco han obligado a no pocos cultivadores a abandonar sus empresas y a que fueran clausuradas las principales fábricas, cuya maquinaria se exportará de la isla.

El gobierno local ha nombrado una comisión para que investigue el estado de cosas y vea la manera de poner remedio a los males que en Jamaica se dejan sentir.

Todo lo expuesto contribuye a acentuar las corrientes anexionistas.

LOS NUEVOS MERCADOS

En Berna se va a establecer una Exposición permanente de muestras de todos los productos españoles, sin distinción de clases.

Los vinos y los aceites son artículos de gran salida en aquel mercado; pero conviene mucho hacer una observación acerca de la preferencia que tienen sobre los nuestros los aceites portugueses, por su refinación y exquisito gusto.

Buscando las causas de la diferencia que se observa entre los aceites portugueses y españoles, se deduce que el solo hecho de hacer la recolección de la aceituna a mano, como la hacen nuestros vecinos del reino lusitano, da superioridad a la clase y hace más fácil su perfecta refinación.

En España, la recolección de la aceituna se hace con pala, y esto, sin duda, perjudica grandemente los efectos que queremos obtener después, confiándolo todo a la excelente calidad del fruto.

El carácter de Nansen

El explorador Nansen, que ha asombrado al mundo por su intrepidez y la precisión de sus cálculos, no se distinguía en su edad primera por su actividad.

Era calligero, distraído y empleaba muchísimo tiempo en vestirse, acabando por salir a veces con un pie calzado y el otro sin calzar, debiéndose estas distracciones a que su imaginación se hallaba ocupada en problemas superiores a su edad.

La calma que tenía para todo causaba la desesperación de sus hermanos, los cuales le decían: «¡Bobalicon, no harás nunca nada bueno!»

La propensión de Nansen a la meditación continuó durante toda su juventud. En una biografía recientemente publicada, M. W. Archer cita varios ejemplos curiosos de distracción; sin embargo, a su pasión por el esquisitismo, unióse insensiblemente en el joven un amor profundo por la naturaleza y un afán de realizar escapanterías tan bonitas, como durante la estancia de Nansen en Bergen, se le vio partir muchas veces en mitad de la noche con patines y en dirección a las montañas, de donde regresaba al amanecer contentísimo y profundamente emocionado por los espectáculos que acababa de contemplar.

Sus padres le habituaron desde niño a una existencia dura y estricta; nunca contrariaron sus gustos aventureros, y sin gran inquietud, cuando todavía era colegial, se le vio salir a las montañas elevadas y penetrar en los estrepiños bosques navales, donde (cual otro Paer Cynt) soñaba los grandes hechos que más tarde había de realizar.

CURIOSIDADES

Caza de un negro

Es axioma que el negro que en los Estados Unidos, notablemente en el Sur, mira con malos ojos a una blanca, tiene pena de la vida.

En la ciudad de Annapolis (Maryland) se confirmó esta verdad. Wright Smith, hombre de color, hubo de atacar a la señora Morrison, esposa de un blanco, y fué preso.

A las dos de la mañana siguiente se presentó una multitud de enmascarados ante la cárcel. Lo que pasó después fué lo de siempre, y refirióse detalladamente en un monólogo. La muchacha fue forzada a la puerta de la barra de hierro que la sujetaba interiormente.

Y el mismo carcelero, atemorizado por la turba, condijó hasta el calabozo donde estaba el negro, medio muerto de miedo por saber ya lo que le aguardaba.

Imploró esta misericordia, pidió auxilio, echó a correr ante sus asesinos, y éstos le cazaron y remataron a tiros en un solar inmediato.

Esqueleto de tres mil años

Segun escriben de Túnez, acaban de descubrirse en las investigaciones que se efectúan en Cartago, cerca de San Luis, a 20 metros de profundidad, magníficos sarcófagos de mármol blanco de una sola pieza.

En uno de ellos, cuya longitud excede de dos metros, se ha encontrado un esqueleto perfectamente conservado, cuyo origen excede de tres mil años, y que ya se ha expuesto en el Museo de San Luis de Cartago.

Los exploradores, en las nuevas investigaciones que se prosiguen, han descubierto otros muchos objetos interesantísimos.

El petróleo en el Japon

El consumo de petróleo en el Japon adquiere cada día proporciones más considerables, no sólo por su aplicación en el alumbrado, sino a la producción de fuerza motriz.

En la actualidad, la importación de aceites minerales rusos y americanos asciende anualmente a seis millones de yenes; pero los distritos petrolíferos del Japon empiezan a explotarse en forma que promete adelantarse considerablemente. La región petrolífera se extiende desde Hokkaido y Akita al Norte, a través de las provincias de Echigo y Shima y termina en la provincia de Tottori.

EDICION DE LA NOCHE

LA SESION DE AYER EN PARIS

Más detalles

Paris 21.—Recibido el 22.—Se tienen algunos pormenores acerca de la reunión celebrada ayer por la comisión de la paz. Los comisionados americanos insistieron en que sea reconocida la soberanía de los Estados Unidos sobre Filipinas, fundándose para ello en el Protocolo, al cual dan la torcida interpretación que los periódicos americanos.

Ofrecen a España una indemnización de veinte millones de dólares, la mitad próximamente del importe de la deuda del Archipiélago.

Además proponen la compra de una de las islas Carolinas, para destinarla a depósito de carbón y estación telegráfica y a punto de amarra para el cable del Pacífico que tienen en proyecto.

Los americanos han dado a entender que son sus últimas condiciones; pero no es exacto que hayan formulado éstas con el carácter de ultimatum.

Los comisionados españoles se limitaron a contestar que transmitirán a su Gobierno lo expuesto por los representantes de los Estados Unidos.

Washington 21.—Los comisionados americanos de la paz han recibido instrucciones del gobierno de los Estados Unidos, segun las cuales éstos tienen el propósito de practicar en las islas Filipinas la libertad de comercio.—Fabra.

Las quintas en Murcia

Hoy ha salido para Murcia la comisaría régia encargada de inspeccionar los expedientes de quintas de aquella provincia.

Con el comisario régio, Sr. Fernandez Blanco, van como secretarios el Sr. Lon y Albarela y el de la Diputación provincial de Badajoz, Sr. Abarrategui.

Como técnicos van los médicos civiles señores Gadea y Jimenez, el de Sanidad Militar Sr. Losada y el director del hospital Militar de Valencia.

La comisaría comenzará sus trabajos el mismo día de su llegada a Murcia.

La ausencia del director general de Administración local

Durante la ausencia del director general de Administración local, Sr. Fernandez Blanco, se hará cargo de aquella dirección el subsecretario de Gobernación, Sr. Marino.

La peste bubónica en la India

Desórdenes.—Londres 22.—Una telegrama de Allahabad (Indostan), dice que a consecuencia de la peste bubónica han estallado serios desórdenes en Serigapatam.

Más de diez mil hombres se declararon a abierta rebelión contra las autoridades, atacando los fuertes donde estaban encerrados algunos prisioneros indígenas.

La policía y las tropas se vieron obligadas a hacer fuego sobre la muchedumbre, resultando gran número de muertos y heridos.

Han sido reducidos a prisión 134 de los principales alborotadores. La epidemia hace grandes estragos en aquella ciudad, donde la superstición popular atribuye el terrible azote a la influencia inglesa.—Fabra.

La Bolsa de París

Aza de las Cubas

Paris 22.—En la apertura de la Bolsa se advierte mayor firmeza en el exterior español, el cual gana 30 céntimos con relación al cierre de ayer.

Las Cubas han resucitado, cotizándose a 190 las viejas; es decir, con alza de 15 francos.—Fabra.

Anuncio de ultimatum

Londres 22.—Telegrafían de Nueva York a The Morning Post, que uno de los ministros americanos ha declarado que en la próxima reunión de la comisión de París, los delegados serían conminados a fijar un plazo para la respuesta definitiva a las peticiones formuladas por los Estados Unidos.—Fabra.

Firma de la Reina

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma de S. M. un decreto autorizando obras en el salón destinado a lotería de la Casa de la Moneda.

El Sr. Capdepon ha llevado a la firma varios decretos concediendo honores de jefe de administración.

CONDUCTA DE LOS AMERICANOS

El general Jáudenes.—Pasaportes americanos.—Barcelona 22 (4/30 tarde). No ha llegado el general Jáudenes, pues por fallarle ropa de invierno ha tenido que permanecer en Marsella. La familia del general ha llegado ya a ésta.

Varios oficiales procedentes de Filipinas traen pasaportes extendidos en inglés, impresos con máquina de escribir y firmados por el general Otis, que se titula general en jefe del Archipiélago. Estos oficiales se considerarán como prisioneros de guerra.

Todos vienen desahijados y cuentan horrores del proceder de los yankees, que no respetan las bases del Protocolo ni las de la capitulación de Manila. Constan todo género de arbitrariedades, y los soldados españoles se desesperan por serles imposible recomprar las vejaciones que con ellos cometen los americanos.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Blanco dando cuenta de haber embarcado con rumbo a la Península las fuerzas de la division de Puerto Principe.

Corrida de vacas.—Dos heridos

Esta mañana se escaparon dos vacas bravas del Matadero. La una tomó en dirección del puente de Toledo, y al llegar al mismo chocó con uno de los pilares, cayendo al río y quedando muerta.

La otra siguió calle de Toledo arriba, llegando hasta la Fuentealla.

Ha habido además de gran número de sustos y revoluciones, dos heridos, un barrendero llamado Andrés Perez y José María Herranier.

Incendio

Esta tarde se ha producido un incendio de alguna consideración en la casa número 99 de la calle de Alcalá.

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

(De nuestro corresponsal especial)

Las subcomisiones

Zaragoza 22 (3/21 t.). Durante toda la mañana han estado reunidas las subcomisiones para activar los trabajos, habiendo terminado los de Justicia, Hacienda y Fomento.

Esta someterá por la tarde a la aprobación de la Asamblea el proyecto de reformas en la enseñanza, consignado en el Cuestionario de Cartagena, y la revisión de las tarifas de ferrocarriles con la supresión de la llamada de puerto a puerto.

Un representante pidió que se dirigiera un telegrama de felicitación al ministro que creó las Cámaras de Comercio; pero el presidente no lo ha considerado oportuno.

Esta mañana se ha reunido la ponencia para cambiar impresiones. En la sesión secreta celebrada esta tarde a las tres han presentado un detallado Cuestionario los representantes de Salamanca.

A las cinco se celebrará la sesión pública, comenzando la discusión por el Cuestionario de la sección de Fomento.—Maestre.

La comisión política y administrativa

Barcelona 22 (3/38 tarde).—La ponencia de la subcomisión de reorganización política y administrativa, ha terminado su dictamen.

1.º Pide el régimen representativo por clases o gremios en las Diputaciones y Ayuntamientos, sustituyendo al actual régimen electoral.

2.º Pide también que se haga extensivo este régimen a la elección de diputados a Cortes.

3.º Descentralización económica y administrativa para las Diputaciones provinciales y los Municipios.

4.º Que se concedan facultades a las provincias que quieran agruparse en una sola, suprimiendo Diputaciones.

5.º Que se faculte igualmente a los pueblos para constituir Municipios de más de 1.000 habitantes, excepto en Galicia, donde no lo permitan las condiciones especiales de la población.

6.º Que en los Municipios de más de 10.000 habitantes haya una comisión permanente a semejanza de las actuales comisiones provinciales.

7.º Que se supriman las juntas municipales y que los alcaldes sean elegidos indirectamente en todos los Municipios.

8.º Que se declare la incompatibilidad del cargo de senador y diputado con el de cualquier cargo público o de individuos de sociedades de crédito, y de cuantos estén subvencionados por el Estado.

9.º Que la carrera administrativa tenga por base la inamovilidad y la responsabilidad; y

10.º Mejoramiento de las clases obreras.—Maestre.

Visita del Ayuntamiento

Zaragoza 22 (4 tarde). Se ha celebrado, a las doce, en el salón de la fonda del Universo la anunciada visita de la comisión del Ayuntamiento.

Se cambiaron afectuosos frases entre el alcalde y el Sr. Paraiso. También el Sr. Ruiz de Velasco pronunció algunas palabras significativas de la regeneración de la patria en la heroica Zaragoza.

Dijo que deseaba se le considerase como hijo adoptivo de dicha ciudad. El acto resultó brillante.

tarío de Fomento habla presentado el Sr. Bernal.

Preguntado el Sr. Sagasta, a su salida de Palacio, si se concederían exámenes en Enero a los estudiantes de enseñanza libre, contestó que, en su opinión, no debe accederse a tal pretensión, que no autoriza la ley de Instrucción pública.

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor ministro de la Gobernación.

Hoy por la mañana ha visitado el duque de Almodóvar del Río al señor Sagasta, para darle cuenta de los telegramas recibidos esta madrugada, en los cuales participa el Sr. Montero Rios el resultado de la sesión de ayer. No hay para qué ocultar que la impresión que han producido estos telegramas en el Gobierno, es muy desagradable. No sólo se niegan los americanos a aceptar el arbitraje y transigir en la interpretación de la cláusula del Protocolo, referente a la soberanía de España en Filipinas, sino que, segun nuestras noticias, la cantidad que ofrecen por la cesión del Archipiélago es bastante menor de lo que se había dicho.

Para estudiar este grave asunto, se reunirá de nuevo esta tarde el Consejo de ministros.

Mañana probablemente firmará su majestad los correspondientes decretos admitiendo la dimisión del general Blanco, y encargando del gobierno general de Cuba al general Gonzalez Parrado.

Con el general Blanco regresará a la Península el general Castellano.

Los ministros se han reunido en Consejo a las seis de la tarde, para tratar principalmente de asuntos relacionados con las proposiciones definitivas presentadas por los comisionados americanos.

Se tratará también de previsiones relativas a la situación de las Bisayas.

El ministro de Hacienda lleva a la sanción de sus compañeros varios expedientes, entre otros uno relativo a nueva emisión de títulos de 4 por 100, para reposición de garantías, y otro concerniente a la organización del registro fiscal, cuyo expediente ha informado recientemente el Consejo de Estado.

Considerábase probable por ciertas indicaciones, que la sesión de la conferencia de París, señalada para mañana miércoles, se aplazase hasta el sábado.

Dúdase de todos modos, que tal como están las cosas pueda venirse a un acuerdo, ya en la cuestión de fondo, ya en la cuestión de la indemnización propuesta, que, segun parece, no pasa de 20 millones de dólares.

En el mercado de hoy han sufrido nueva depreciación las Cubas y las Filipinas.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 22 DE NOVIEMBRE 1898 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 21, Día 22, Diferen.º. Rows include interior and exterior series for various values.

Fracciones para mañana

TEATRO REAL.—14 de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—La Gioconda.
PARISH.—A las 9.—54.º de abono.—2.ª serie.—T. par.—María del Carmen.—Presentación del Wargraph con nuevas vistas.
COMEDIA.—A las 8 1/2.—La comida de las fieras.—Cero y van cuatro.
PRINCESA.—A las 8 1/2.—Teresa Raquin.—Gutibambas y Muzibarréas.
NUEVO TEATRO.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Los Danicheff.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los dineros del sacristán.—A las 9 3/4.—La revista.—A las 11.—La verbena de la Paloma.—A las 12.—La magia negra.
LARA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—La gente de pluma.—A las 9 1/2.—El generoso extremo (estreno).—A las 10 1/2.—La raja (repise).—A las 11 1/4.—El espejo del alma.
APOLO.—A las 8 1/2.—El santo de la Isidra.—A las 9 1/2.—Pepe Gallardo.—A las 10 3/4.—Las niñas desventuradas.—A las 12.—La chavala.
CASINO MUSIC-HALL.—A las 9 en punto.—3.ª representación.—Grandes novedades.—Complots, chansonettes.—De 3 a 4 1/2 de la tarde ensayo todos los días, costando la entrada 2 pesetas, con derecho a una consumación.
ROMEA.—A las 8 1/2.—De Madrid a París.—A las 9 3/4.—El gran Dux (estreno).—A las 11.—La nieta de su abuelo.—A las 12.—El pillo de pista.
BARBIERI.—A las 8 1/2.—El bigote rubio.—A las 9 1/2.—Madrid, Zaragoza y Alicante.—Baile.—A las 10 1/2.—El fusionista Sr. Infantes.—Mlle. Berges.—Baile.
IMPRESA DE EL CORREO

A 8 dias vista, idem, 00/00.
A 60 dias vista, idem, 00/00.
A 90 dias fecha, idem, 00/00.

Despues de la Bolsa
A LAS CINCO.—4 por 100 interior, fin de mes, 54'05 dinero.—Cubas del 88, 53'75.—Cubas del 90, 44'25.—Paris (cierre), 42'05.—Barcelona (cierre), 54'20.

Bolsa de Barcelona
Barcelona 32 (3/42 tarde).
Interior, 4 por 100, 54'10.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 54'25.—Cubas, 1890, 44'50.—Obligaciones de Filipinas, 65'00.—Nortes, 24'80.—Colonial, 65'00.—Francia, 27'35.—Orse, 7'55.—Arms.

De la Agencia Febr.
Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 42'15 y 42'95.

La extenuación de fuerzas, debilidad cerebral y trastornos nerviosos, se curan con el vino tónico fosfatado del Dr. Madariaga, excelente dinamógeno que restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, excesos de trabajo intelectual o corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.; botella 3 pesetas. Plaza de la Independencia, 10.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 6º sobre 0.
A las doce de la tarde, 11º sobre 0.
A las cuatro, 8º sobre 0.
La máxima fué de 12º sobre 0.
La mínima de 4º sobre 0.
El barómetro marca 707.—Variable.

Charada

Doña Felisa Tenorio, que es maestra de un taller, a Juanito, la aprendiz, la llamó y la dijo ayer:
—Primera cuatro tres cuarta a la oficina Jacinta en ese traje el escudo de la tercera cuarta quinta.
Ha vuelto quinta segunda con los aires del tercera, y es parroquiana que paga, pero que se desespera.
—De dónde es esa señora?
—Pues mira que no lo sé; una dos tres cuatro cinco, dice el criado José.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

DI LA PI DA DO RA

Una jamona de cuarenta y cinco años, decía hablando con un joven.
—No vivirá yo mucho tiempo. Cuando era niña me aseguró una gitana que moriría en la flor de mi edad.
—Pues esa gitana ha mentado vilmente—contestó el joven.

El presidente de un tribunal interroga a un acusado de muy mala catadura:
—¿Qué profesión tiene usted?
—Inventor.
—¿Y qué ha inventado usted?
—Todavía nada.... pero busco.

Cuñcos

Santo de mañana.—San Clemente, Papa San Daniel y Santa Lucrecia.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santa Teresa (calle de Ponzoano), dando por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En las religiosas Salesas (Santa Engracia), fiesta solemne con motivo de la profesión de una religiosa: a las nueve y media misa mayor con sermón que predicará un padre de la Compañía de Jesús.

En las religiosas Servitas (San Leonardo), sigue la novena de Animas y predicará Sr. Uribe.
En la iglesia de la Cárcel de Mo.ºores idem predicando el Sr. Parreño.

Mes de Animas

Sigue celebrándose y predicarán:
En Santa Bárbara, el Sr. Rivilla.
En Santa Ignacia, el P. Mariano.
En Santa María, el Sr. Rubio.
En San Ildefonso, el Sr. Manzano.
En la parroquia del Carmen, el Sr. Uribe.
En San Martín, D. Anastasio Nicolás.
En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, ejercicios al toque de oraciones, con sermón.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, Paloma ó Calatravas.

Fracciones para mañana

TEATRO REAL.—14 de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—La Gioconda.
PARISH.—A las 9.—54.º de abono.—2.ª serie.—T. par.—María del Carmen.—Presentación del Wargraph con nuevas vistas.
COMEDIA.—A las 8 1/2.—La comida de las fieras.—Cero y van cuatro.
PRINCESA.—A las 8 1/2.—Teresa Raquin.—Gutibambas y Muzibarréas.
NUEVO TEATRO.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Los Danicheff.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los dineros del sacristán.—A las 9 3/4.—La revista.—A las 11.—La verbena de la Paloma.—A las 12.—La magia negra.
LARA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—La gente de pluma.—A las 9 1/2.—El generoso extremo (estreno).—A las 10 1/2.—La raja (repise).—A las 11 1/4.—El espejo del alma.
APOLO.—A las 8 1/2.—El santo de la Isidra.—A las 9 1/2.—Pepe Gallardo.—A las 10 3/4.—Las niñas desventuradas.—A las 12.—La chavala.
CASINO MUSIC-HALL.—A las 9 en punto.—3.ª representación.—Grandes novedades.—Complots, chansonettes.—De 3 a 4 1/2 de la tarde ensayo todos los días, costando la entrada 2 pesetas, con derecho a una consumación.
ROMEA.—A las 8 1/2.—De Madrid a París.—A las 9 3/4.—El gran Dux (estreno).—A las 11.—La nieta de su abuelo.—A las 12.—El pillo de pista.
BARBIERI.—A las 8 1/2.—El bigote rubio.—A las 9 1/2.—Madrid, Zaragoza y Alicante.—Baile.—A las 10 1/2.—El fusionista Sr. Infantes.—Mlle. Berges.—Baile.
IMPRESA DE EL CORREO

